



Conducir en Andorra sin sustos

Se circula por la derecha, como en España, pero todo es carretera de montaña. Del 1 de noviembre al 15 de mayo necesitas neumáticos de invierno o cadenas, y desde 0,8 g/l de alcohol te detienen.

¿Vale tu carné?

Con tu carné español en vigor puedes conducir en Andorra como turista: España tiene un acuerdo bilateral con Andorra y no necesitas permiso internacional. Lleva siempre la tarjeta original.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor (la tarjeta original).
- ☐ DNI o pasaporte en vigor, siempre contigo: Andorra no es de la UE y hay control en la frontera.
- ☐ Si vas en tu coche: permiso de circulación y justificante del seguro obligatorio, con cobertura en Andorra.
- ☐ Si alquilas: contrato y papeles del coche, con permiso para entrar en Andorra.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si pierdes algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza qué cubre en accidentes de tráfico y si incluye el rescate y el traslado a España.
- ☐ Mira la franquicia del alquiler: tu seguro de viaje no cubre los daños del coche.
- ☐ Si alquilas en España o Francia, avisa de que vas a entrar en Andorra y comprueba que el contrato lo permite.
- ☐ Del 1 de noviembre al 15 de mayo, exige neumáticos de invierno en las cuatro ruedas (llevan un copo de nieve en el lateral) o cadenas.
- ☐ Antes de salir, mira el estado de las carreteras en mobicitat.ad y el tiempo en meteo.ad.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	ANDORRA
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h; 30 o 20 km/h en las zonas señalizadas
Carretera	90 km/h	90 km/h en carreteras generales; 60 km/h en secundarias
Autopista	120 km/h	No hay autopistas
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,5 g/l en sangre; 0,0 g/l profesionales. Desde 0,8 g/l es delito y te detienen
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido usarlo con la mano y llevar cascos o auriculares; solo manos libres
Equipo de invierno	Cadenas o neumáticos de invierno donde lo exija la señal	Neumáticos de invierno o cadenas obligatorios del 1 de noviembre al 15 de mayo
Peajes y viñeta	En algunas autopistas	Sin viñeta; el túnel de Envalira es de peaje
Rotondas	Prioridad para quien está dentro	Prioridad para quien está dentro, salvo señal

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Nieve y hielo

Con nieve, máximo 60 km/h y prohibidas las motos; con hielo, 50 km/h. Envalira y los pasos fronterizos pueden cerrar. Mira mobilitat.ad.

Alcohol

La policía hace campañas de controles en Navidad, Semana Santa y verano, sobre todo a la salida de las pistas y del ocio. Si bebes, no conduzcas.

Radares

Casi tres de cada cuatro multas de 2025 fueron por velocidad. Hay radares fijos en la CG-1 (Santa Coloma), la CG-2 (Envalira) y Dos Valires.

Atascos

En temporada de esquí, puentes y Navidad hay horas de cola en la frontera de la Seu d'Urgell y en el centro. Sal temprano y lleva agua y abrigo.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y, si hay heridos, llama al 112.
- ☐ Avisa a la policía (110) y pide el informe policial: tu seguro lo pedirá.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ir a un centro médico: en Andorra la sanidad se paga.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos y del seguro del otro conductor.
- ☐ No firmes nada que no entiendas. Avisa al local de alquiler o a tu aseguradora del coche.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de España: +376 361 332.

Teléfonos en Andorra

112 Emergencias y rescate en montaña

110 Policía

116 Urgencias médicas

118 Bomberos y ambulancias

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada y Consulado en Andorra), DGT, Codi de la circulació de Andorra, Policía de Andorra, Andorra Turisme, Gobierno británico (FCDO)